



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 21 DE FEBRERO 2012

- ▶ **206-2012 18/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Deroga el Acuerdo Ministerial 504-2011, por medio del cual se creó la Unidad Especial de Ejecución de Diseño Editorial.**
- ▶ **25-2012 13/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA COLUMNA DE FUEGO.**
- ▶ **El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de la Gerencia General Administrativo – Financiera, Departamento Administrativo, presenta su informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro, categorías de información así como los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.**
- ▶ **3-2012 PUNTO NOVENO. 23/01/2012 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Escuintla, departamento de Escuintla. Autoriza las tasas del Salón Municipal y del Cementerio Municipal de la Ciudad de Escuintla, de conformidad con la tabla que se publica.**
- ▶ **(Sin número y sin fecha) Acuerdo del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Reforma el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal, en lo que respecta al retiro obligatorio por edad.**
- ▶ **21-2008 PUNTO TERCERO. 05/09/2008 Acuerdo del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Reforma el Reglamento Junta Administradora del Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**
- ▶ **23-2011 PUNTO CUARTO. 21/11/2011 Acuerdo del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Reforma el Reglamento del Plan de Prestaciones del personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt